

Nivel Básico

Tema 6. La Música al servicio de la Liturgia

1. Repaso rápido de conceptos (de las charlas anteriores):

El propósito de la música es:

La Gloria de Dios y la Santificación de los fieles

Las virtudes del salmista (Tomadas de la descripción de David, cuando va a entrar al servicio de Saúl):

- **Sabe tocar bien**
- **Valiente, buen guerrero**
- **De palabra amena, lleno de sabiduría**
- **De buen aspecto, agradable presencia**
- **Dios esta con él**

2. La música al servicio de la liturgia

I. Que es la liturgia?

La palabra liturgia significa la labor realizada por la comunidad: El trabajo del pueblo, la obra de todos.

Así pues, la liturgia es todo aquel acto que realizamos en común para glorificar a Dios, y existen muchos actos litúrgicos.

II Algunas formas de Liturgia de la Iglesia

Ej.: **La MISA**. Es el acto litúrgico por excelencia. Tiene dos liturgias: La liturgia de la palabra (se leen las lecturas y el evangelio y se recibe una homilía) Y la liturgia de la eucaristía (se consagra la hostia y se recibe la comunión)

Otras liturgias de la iglesia:

La liturgia de las horas (salmódica), que incluye el rezo de laudes, tercia, nona, vísperas, completas y el oficio de lectura. (se reza en familia y en los conventos, y es obligatoria para todos los diáconos, presbíteros y obispos, al menos laudes y completas).

La impartición de todos los sacramentos y ritos de bendición están también desarrollados bajo formas litúrgicas.

III. Las Normas Litúrgicas

En la liturgia todos los elementos son símbolos y signos importantes: El agua, el aceite, el pan, el vino, la luz, las velas, la vestimenta, los colores, las palabras y por supuesto, LA MUSICA.

Todos estos elementos están al servicio de la liturgia, porque la liturgia está al servicio de Dios, de modo que no se justifica que sobresalga NINGUN elemento por encima de la liturgia. La liturgia no puede quedar “al servicio de” o “sujeta a” ningún elemento.

Para evitar “shows” de los presbíteros, o desvariaciones, o errores dogmáticos, o inventos, se establecieron muchas normas litúrgicas desde hace muchos siglos.

Ejemplos: Las palabras de la consagración, el numero de lecturas que se leen, cuales se leen, los colores que usa el celebrante y los colores del altar... (Imagínense que a algún padrecito se le ocurriera ponerse una sotana con los colores de EE.UU... barras y estrellas, por ser muy nacionalista... NO PUEDE) Lo mismo, imagínense que a alguien se le ocurriera, en vez de leer las lecturas propias del día, leer los escritos de Walter Mercado... NO PUEDE!!!

Supón que eres el director de la orquesta filarmónica de Londres, y vas a dirigir la música de una misa con el Papa, celebrada en honor de la conversión de la reina de Inglaterra al catolicismo....

Llega la reina Isabel de Inglaterra y personalmente te pide, muy amablemente que para el “Cordero de Dios” toques el “Aleluya” de Hendel. Que haces? **LE DICES QUE NO PUEDES.** Porque nadie puede cantar un Aleluya en el Cordero, a menos que cambien las normas litúrgicas.

Cada cuando cambian? Cada vez que es conveniente: Antes la misa era en latín... Pero no creas que cambian muy seguido.

Conclusión: LA MUSICA ESTA AL SERVICIO DE LA LITURGIA Cuanto mas sea la música servidora de la liturgia, mas SAGRADA la música será.

IV. Los Instrumentos y Elementos de la Música Litúrgica

El presidente o celebrante es tu jefe, mientras dure la misa, haz exactamente lo que te pida, aun si tu crees que “no es litúrgico”. DEBES hacer lo que pide el celebrante. Si te dice canta, cantas. Si te dice PARA, paras, aunque estés a mitad de un canto!!

Los cantos para la música litúrgica deben ser “dignos” y “Apropiados”. Esto es: apropiados y acordes al carácter del acto que se celebra. La música de una boda debe ser festiva, no fúnebre, y la música de una misa de cuerpo presente debe ser sobria, respetuosa del dolor. Apropiado significa que sirve para el propósito que la

liturgia pretende lograr en los fieles: Canto de comunión = ¡¡¡COMUNION CON CRISTO!!! No se vale en comunión cantarle a MARIA, o a los novios, o a la conversión de los pecadores... En el canto de Señor ten piedad, debe decirse: "Señor ten piedad". En el ofertorio **PREFERENTEMENTE DEBE** ofrecerse el pan y vino en el canto, si no, chécalo con el sacerdote! (si el sacerdote te pide que cantes "aquí hay un muchacho" u otra canción "medio de ofrenda" en el ofertorio, pues cántalo).

Instrumentos: En general se dice que guitarra y pandero, flauta etc.. está bien. Si hay batería, tócala con moderación. Pero si el padre no quiere que se toque batería, no toques batería. Si el padre quiere mariachi, consigue mariachi!

Para terminar, un cuento:

Un día se encontraron un liturgista "muy tradicionalista" con un músico católico "de guitarrita"...

Dice el liturgista: "Creo que ya se te TOLERA que toques en el templo, aunque, como deberías saber, siempre debemos privilegiar el órgano de tubos"

- ¿Por qué? -pregunta el guitarrista

- Porque es más antigua la tradición del órgano de tubos además, es más propio para el templo.

- Yo pienso que es mas antigua la tradición de tocar la guitarra que la de tocar el órgano de tubos!, - Replicó el guitarrista., - es más, también la danza litúrgica...

-La danza litúrgica también puede ser TOLERADA en ciertos contextos..., -Replicó el liturgista.

-¿Tolerada? Yo iba a decir que debe ser promovida, junto con la guitarra y los tambores.

- ¿Pero qué mosca te picó? Los documentos lo dicen muy claro... y son lo que nos enseña la SAGRADA CONGREGACION PARA LA LITURGIA

- Ninguna mosca! Los documentos que yo digo también lo dice muy claro y son PALABRA de DIOS: Lee el salmo 149, dice así: "alaben su nombre con la danza, con tamboril y citara (guitarra) salmodien para el"... y el salmo 150 dice: "Alabadle con clangor de cuerno, alabadle con arpa y citara, con tamboril y danza, con laúd y flauta"... Y sabes, he buscado en todos los salmos y NO encontré al órgano de tubos, yo creo que era demasiado moderno para la época en que se escribió la BIBLIA. En cambio,

se habla de entrar al templo danzando, tocando tambores, guitarras, flautas... Es decir que yo soy mas tradicionalista que tu! Tú si quieres sigue estudiando tus documentos, yo mientras voy a hacer lo que dice la Biblia. Ah! y te sugiero que ajustes los documentos para que se apeguen mas fielmente a lo que enseña la Palabra de Dios! Cuando tus documentos se ajusten más a la Biblia, entonces me regalas una copia y te prometo que los estudiaré.

El liturgista se quedo rascándose la cabeza y revisando sus notas y documentos, mientras que el guitarrista entraba al templo alegremente cantando y bailando, alabando a Dios.

© Copyright – Derechos Reservados
Jésed Ministerio de Música
www.jesed.org